

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apremios procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que en continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 389 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1027

FAEDO Y ALVAREZ, *Adolfo*; domiciliado últimamente en Veigafriosa, parroquia de Polgueras, Concejo de Salas; comparecerá, en término de cinco días, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para notificarle en audiencia pública el auto de suspensión de condena y hacerle las advertencias y prevenciones oportunas, en virtud de causa por injurias á la Autoridad, que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Pravia. 2592

1028

FERNANDEZ, *Benito*; domiciliado últimamente en la plaza de San Andrés, número 6, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 309, instruido por infracción de la ley de Caza. 2920

1029

FERNANDEZ GARCIA, *Juana*; de once años de edad, rubia, con una pequeña cicatriz en el lado izquierdo de la nariz, hija de Luisa García Molár, dedicada ésta á la prostitución, vecina de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara, cuyo paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 2561

1030

FERNANDEZ LOPEZ, *Carmen*; domiciliado últimamente en la calle del Divino Pastor, 14, bajo, de esta Corte; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato. 2716

1031

FERNANDEZ SUAREZ, *Blanca* y sus hijos José Menéndez y Juana Fernández; domiciliadas últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 23, bajo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de Instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, Secretaría de D. Fermín Suárez, para declarar en causa por secuestro de la Blanca, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 2781

1032

GARCIA MOLAR, *Luisa*, conocida por *Adelina*; de veintitrés años de edad, de estado soltera, dedicada á la prostitución, que es rubia, con el pelo cortado, vecina de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara, que ha residido en Martos, en esta ciudad, y últimamente en Jaén en

el Hospital provincial, amancebada con Juan (a) *Chuga*, vecino de esta población, desconocido, que dijo haberlo sido sustraida una hija, llamada Juana Fernández García, de once años de edad; comparecerá, como denunciante de la sustracción de dicha niña, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 2563

1033

GARCIA NIZA, *Martín*; domiciliado últimamente en la calle de Requena; comparecerá el día 30 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por daños causados con el carro, número 3.576, de propiedad de José Ajonjo, al que también se cita por el presente para que comparezca en aquel acto. 3261

1034

GONZALEZ, *Antonio*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2536

1035

GUTIERREZ, *Maria de los Angeles*; de veintitrés años, soltera, prostituta, que dijo habitar calle de la Esperanza, 6; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, á celebrar juicio de faltas por promover escándalo en un espectáculo público, para lo cual se ha señalado el día 5 de Abril próximo, á las diez y treinta minutos de la mañana. 3234

1036

HEREDIA CABELLO, *Manuel*; de veinte años, natural de Nueva Carteya, hijo de Pedro y de Antonia; comparecerá, dentro de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia en sumario que se le sigue por hurto. 2713

1037

HERNANDO EXPÓSITO, *Bruno*; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 70, primero, letra B; comparecerá en el día 28 de Marzo actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 3196

1038

HERRANZ, *Pablo*; conductor del carro número 1.173; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Atocha, 7, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 233, instruido por daños. 2928

1039

JIMENEZ BORJAS, *Miguel*; de veintidós años, de estado soltero, oficio costero, natural de Llano, provincia de Logroño, sin residencia fija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sacedón, para que por dos Médicos de este partido lo sea reconocido la herida que se produjo el día 8 de Noviembre último, y se declare su sanidad, si procediese, en sumario que se instruye. 2698

1040

JUANAS BACHILLER, *Pedro*; natural de Hiedolencina, del partido de Atienza, en la provincia de Guadalajara, de estado casado, oficio albañil, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Trifón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero, con el fin de hacerlo saber que en el sumario instruido contra el mismo por lesiones le han sido aplicados los beneficios de la ley de suspensión de condena condicional y manifieste el lugar en que fijó su residencia; bajo apremio que, si no lo verifica, se dejará sin efecto la suspensión de dicha condena condicional y se procederá desde luego á ejecutarla. 2737

1041

LILLO N., *Julián*; comparecerá el día 26 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 3210

1042

LINO, *Mario*; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 22, garage; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de Benjamín Is. 2533

1043

LOPEZ BENITO, *Florencio*; de veinticinco años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Manuel y Teodora, natural de San Juan de Mozarrifar, sin domicilio fijo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64, para llevar á efecto lo acordado en causa que se sigue contra el mismo y otro, sobre estafa de bacalao. 2608

1044

LOPEZ FERNANDEZ, *Camilo*, que dijo habitar en la Costanilla de San Vicente, número 7, sin que consten las circunstancias de su filiación; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Abril próximo, y hora de las diez y media, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 3293

1045

LOPEZ MARTIN, *José*; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 21, piso bajo, número 5; comparecerá el día 28 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por cometer actos contra la moral. 3195

1046

MAEIRA SANCHEZ, *Francisca*; domiciliada últimamente en la calle de Molino de Viento, número 23, piso segundo; comparecerá el día 16 del próximo Abril, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por desobediencia. 3220

(Continúa en la pag. 1332.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 19 de Marzo de 1912).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS						
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
7	D. Rafael Calleja y Vallo	Intervención de Hacienda de Salamanca	Coruña	37	9	0	6	24	8	6	24	
8	D. José Cullón Osuna	Tesorería de Hacienda de Canarias	Canarias	35	3	17	8	6	12	8	6	12
9	D. Luis Gandullo Villoslada	Intervención de Hacienda de Granada	Córdoba	47	3	2	8	5	13	21	8	11
10	D. Martín Gárate y Usabiaga	Tesorería de Hacienda de Guipúzcoa	Guipúzcoa	36	3	0	8	3	5	11	10	21
11	D. Juan Suárez López	Intervención de Hacienda de Oviedo	Oviedo	33	1	5	8	0	25	8	0	25
12	D. Manuel Juan Roncero	Intervención de Hacienda de Huesca	Zamora	44	1	10	7	10	2	10	2	9
13	D. Alejandro Beltrán y Díaz	Administración de Hacienda de Tarragona	Valencia	52	5	20	7	9	11	9	9	21
14	D. Bonifacio Aravaca y Travesso	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	Segovia	57	6	25	7	7	15	19	8	25
15	D. Aristides del Río Pichardo	Intervención de Hacienda de Gorona	Habana	47	2	12	7	5	3	9	11	7
16	D. Ricardo Collar Ossorio	Administración de Hacienda de Cádiz	Cáceres	63	7	17	7	8	19	9	11	8
17	D. Jesús Sánchez García	Intervención de Hacienda de Burgos	Orense	30	10	24	7	2	16	7	2	18
18	D. Francisco Javier de Gamoneda y García del Vallo	Ordenación de pagos de Hacienda	Oviedo	38	7	16	7	2	7	10	9	29
19	D. Marcelino Montero Buceta	Intervención de Hacienda de Jaén	Pontevedra	35	4	15	7	1	7	1	7	1
20	D. Gerardo Quintero Goiaúria	Intervención de Hacienda de Segovia	Lugo	42	2	28	6	11	6	6	11	6
21	D. José Morales Mogollón	Administración de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real	Badajoz	25	0	24	6	10	28	6	10	28
22	D. Eladio Rodas Herrero	Intervención de Hacienda de Avila	Cáceres	38	11	21	6	10	10	11	3	17
23	D. Antonio Galán y Serrano	Investigación provincial	Jaén	40	1	10	6	8	26	6	8	26
24	D. Fernando de Hortalde López	Tesorería de Hacienda de Barcelona	Madrid	33	3	22	6	8	9	10	8	28
25	D. Carlos María Fernández Blanco	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	Madrid	30	4	29	6	9	5	6	8	5
26	D. Juan Lerón Fernández	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	55	11	16	6	7	8	9	4	15
27	D. Francisco Torres Lavín	Tesorería de Hacienda de Santander	Santander	52	2	0	6	4	9	15	5	15
28	D. Fernando García San Juan	Intervención de Hacienda de Córdoba	Málaga	41	4	19	6	3	6	16	1	28
29	D. Francisco Pérez Chirinc y Perea	Intervención de Hacienda de Toledo	Murcia	30	4	9	6	3	0	9	8	0
30	D. Fernando Cid Soladvero	Alcalde de la Aduana de Tarragona	Madrid	55	10	0	5	11	20	5	11	20
31	D. Angel Vara y Navarro	Tesorería de Hacienda de Zamora	Madrid	34	8	16	5	10	28	5	10	28
32	D. Mariano Vázquez Tafall	Intervención de Hacienda de la Coruña	Coruña	42	0	0	5	10	22	5	10	22
33	D. Saturnino Blanco Paradaela	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	62	1	2	5	7	5	10	9	15
34	D. Modesto Martínez Neira	Escribiente de la subsecretaría	Pontevedra	34	5	6	5	6	7	7	0	15
35	D. José María Gil y Fayos	Inspección provincial	Valencia	59	0	26	5	5	13	6	0	6
36	D. Eduardo Ovejero y Mauri	Intervención de Hacienda de Murcia	Madrid	40	11	0	5	4	2	5	4	2
37	D. Mario Ruiz Batán	Administración de Hacienda de la Coruña	Pontevedra	27	3	6	5	3	0	5	3	0
38	D. Baldomero García y Martínez	Hacienda de Ultramar	Oviedo	59	1	10	5	2	4	19	9	3
39	D. Francisco Ledesma Benete	Administración de Hacienda de Valencia	Almería	52	1	2	5	2	3	5	2	3
40	D. Vicente Brull y Ausina	Representación del Estado en el Arrondissement de Tabacos	Madrid	36	0	25	5	1	26	9	3	15
41	D. Miguel Domínguez Salcedo	Intervención de Hacienda de Málaga	Málaga	39	11	1	4	10	10	8	8	28
42	D. Luis Jádenes y Abad	Intervención General	Granada	32	11	29	4	9	7	10	6	28
43	D. Trinidad Jiménez de Jiménez	Administración de Hacienda de Barcelona	Barcelona	42	3	26	4	9	0	4	9	0
44	D. Fernando Vondrell Ferrer	Administración de Propiedades é Impuestos de Tarragona	Tarragona	35	2	0	4	8	19	4	8	19
45	D. Emilio Torres García	Intervención de Hacienda de Córdoba	Granada	46	9	14	4	8	4	5	8	0
46	D. César Tello Vázquez	Administración de Hacienda de Huelva	Huelva	57	3	28	4	8	0	4	8	0
47	D. Mario de Piniés y Bayona	Intervención Central	Huesca	30	4	3	4	7	26	4	7	26
48	D. Jacinto Pardo y García-Caballero	Administración de Hacienda de Santander	Sevilla	31	4	15	4	6	10	5	10	2
49	D. Isaac Olloro Arias	Intervención de Hacienda de Cáceres	Cáceres	56	6	28	4	6	4	8	1	14

50	D. Maximiliano Fernández Campomanes y González
51	D. Agustín Díaz Hernández
52	D. Eduardo Llamas Llamazares
53	D. Ramón Monreal Mechalet
54	D. Federico Victoria de Lecea
55	D. Ramiro Vieira Durán
56	D. Manuel de Blas y de Blas
57	D. Concepción Claver Santano
58	D. Andrés Jesús Vázquez Rábado
59	D. Sebastián Espinosa López
60	D. Manuel Pola Busto
61	D. Felipe de Frutos Revilla
62	D. José Vicente Molina y Aguilar
63	D. Francisco Garrido Moscoso
64	D. Francisco Sendín y Navarro Villoslada
65	D. Antonio Ferrer y Julvo
66	D. Leandro Orduña y Odriozola
67	D. Nicolás Redecilla Servando
68	D. César Alvarez Alonso
69	D. Juan Riquer y Román
70	D. Antonio Asquerino Jiménez-Bretón
71	D. Eduardo Bueno y Angulo
72	D. Alvaro García Salgado
73	D. Emilio Terradas Roig
74	D. Manuel Gotarredona y Hernández
75	D. Miguel Buenaventura Rey y Mayor
76	D. Agustín Ortega Sáenz
77	D. Mariano de los Cobos Gutiérrez
78	D. Emilio Bourgón Fida go
79	D. Ramón Arcas y Gambón
80	D. Antonio del Castillo y Mesa
81	D. Federico López Real
82	D. Felipe Blanco Collantes
83	D. Enrique Conejero Marín
84	D. Juan José Mesa Minent
85	D. Ramón Calderón Contreras
86	D. Leonardo Cabellos Cifuentes
87	D. Matías Alberty y Coll
88	D. César Langarica y Ontoria
89	D. José Sagristá y Liompart
90	D. Francisco Bianco Carrera
91	D. Ramiro Sancho Soljas
92	D. Antonio Muñoz y de Goni
93	D. Ramón Puertas y Morales de Satién
94	D. Rafael Febrer Cherta
95	D. Francisco García de Leaniz y Romera
96	D. Antonio Fernández Rodríguez
97	D. Agustín Legido Miquez
98	D. Felipe Sánchez y Muñoz
99	D. Emilio García González
100	D. Daniel González y Martínez
101	D. Rafael Gutiérrez y Gutiérrez
102	D. Manuel Soriano Lucena
103	D. José Norro ASENSIO
104	D. Antonio Bernaldo de Quirós Rodríguez
105	D. Manuel Garrido Gálvez
106	D. Mariano Rodríguez Nueda
107	D. Enrique Aquino Losada
108	D. José Vicente Ortí y Ortí
109	D. Crispín González Mateo
110	D. Luis García Rodríguez
111	D. Enrique Camilo Fernández y Fernández
112	D. Santiago Barona Mata
113	D. Carlos García Ricote

Tesorería de Hacienda de León
Intervención de Hacienda de Canarias
Administración de Hacienda de Valladolid
Administración de Hacienda de Cuenca
Administración de Propiedades de Toledo
Intervención de Hacienda de Cáceres
Administración de Contribuciones de Avila
Administración de Contribuciones de Cáceres
Administración de Hacienda de Lugo
Interventor de la Depositaria de Ceuta
Investigación provincial
Administración de Hacienda de Segovia
Administrador subalterno
Alcaide de la Aduana de Almería
Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso
Administración de Propiedades de Palencia
Administración de Propiedades de Segovia
Secretario de la Delegación de Hacienda de Canarias
Intervención de Hacienda de Orense
Interventor de la Administración especial de Hacienda de Ibiza
Intervención de Hacienda de Almería
Fiel de los derechos de Consumos de Almería
Interventor subalterno
Intervención de Hacienda de Castellón
Administración subalterna
Interventor subalterno
Administración de Hacienda de Avila
Administración subalterna
Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Interventor subalterno
Intervención de Hacienda de Málaga
Interventor subalterno
Tesorería de Hacienda de León
Administración Económica de Alicante
Depositario especial de Mahón
Sala de Ultramar
Interventor subalterno
Intervención de Hacienda de Baleares
Secretaría de la Junta de Clases pasivas
Intervención de Hacienda de Baleares
Administración subalterna
Sección de Propiedades de Pontevedra
Sala de Ultramar
Auxiliar de la Abogacía del Estado de Granada
Secretaría del Tribunal gubernativo de Toruel
Tesorería de Hacienda de Guadalajara
Intervención de Hacienda de Huelva
Tesorería de Hacienda de Alicante
Intervención de Hacienda de Valladolid
Administración económica de Huelva
Dirección General de Contribuciones directas
Intervención de Hacienda de Zamora
Administración subalterna
Intervención de la Junta de Clases pasivas
Administración de Contribuciones de Zamora
Alcaide de la Aduana de Almería
Fiel de los derechos de Consumos de Sanlúcar de Barrameda
Administración de Hacienda de Huelva
Administración de Hacienda de Castellón
Administración de Contribuciones y Rentas de Navarra
Hacienda de Ultramar
Intervención de Hacienda de Murcia
Intervención de Hacienda de Valladolid
Administración de Hacienda de Castellón

León	62	4	17	4	6	2	4	7	29
Canarias	49	7	17	4	6	1	5	2	2
León	44	27	2	4	6	1	4	8	1
Cuenca	39	11	2	4	5	2	4	5	2
Madrid	37	4	6	4	4	18	4	4	18
Pontevedra	39	6	26	4	4	11	10	7	29
Segovia	48	10	29	4	4	10	8	3	11
Cáceres	56	2	23	4	3	9	13	1	11
Lugo	47	2	16	4	3	1	7	1	6
Murcia	41	4	13	4	2	10	4	2	10
Oviedo	59	6	10	4	2	3	4	2	3
Segovia	61	4	8	4	2	4	2	2	9
Albacete	54	2	7	4	26	8	6	21	21
Badajoz	43	2	4	4	5	10	10	21	21
Madrid	25	11	4	3	10	26	6	1	15
Toruel	63	7	27	3	10	23	3	10	25
Segovia	10	4	3	10	19	3	10	19	19
Canarias	4	25	3	10	18	3	10	18	18
Orense	50	6	10	3	10	3	10	11	11
Baleares	50	5	3	3	8	15	10	10	11
Vizcaya	40	3	7	15	12	6	22	22	22
Sevilla	51	9	21	3	7	3	10	26	26
Pontevedra	54	5	25	3	6	8	3	6	8
Cádiz	59	3	18	3	5	13	12	2	15
Murcia	59	24	3	4	15	14	7	9	9
Ciudad Real	51	3	2	3	4	15	13	2	2
Avila	40	7	25	3	3	29	5	3	20
Palencia	48	3	23	3	3	21	15	10	21
Segovia	33	4	22	3	3	10	3	10	10
Huesca	51	2	13	3	2	27	8	3	18
Málaga	61	1	10	3	2	3	16	3	10
Albacete	51	9	25	3	2	3	10	5	15
León	48	9	21	3	2	3	5	2	5
Murcia	60	3	2	3	1	24	3	5	15
Baleares	44	8	28	3	1	5	4	4	4
Argelia	33	1	20	3	4	3	3	4	4
Cuenca	57	1	25	2	10	22	11	5	20
Baleares	48	7	2	10	18	2	10	18	18
Madrid	46	10	6	2	10	10	4	6	23
Baleares	44	11	24	2	10	10	2	10	10
Córdoba	48	4	19	2	10	4	3	10	13
Pontevedra	61	7	24	2	9	18	2	9	18
Madrid	52	3	4	2	8	2	11	11	29
Barcelona	41	11	7	2	7	14	2	7	24
Castellón	43	8	14	2	7	7	2	7	7
Soria	41	8	18	2	6	28	2	6	28
Cádiz	39	6	16	2	6	21	2	6	21
Valencia	39	4	10	2	6	7	4	4	8
Valladolid	67	2	13	2	6	6	29	4	2
Málaga	59	9	4	2	6	11	5	11	21
Murcia	43	3	2	2	5	16	2	5	16
Zamora	51	2	7	2	5	14	2	5	14
Córdoba	61	2	12	2	5	11	2	5	11
Guadalajara	49	4	26	2	5	10	16	3	10
Avila	47	10	2	2	5	8	2	5	8
Huelva	55	2	3	2	5	34	4	4	4
Toledo	57	3	27	2	4	28	2	10	6
Albacete	51	6	7	2	4	25	10	4	15
Castellón	54	7	25	2	4	1	4	9	18
Alicante	51	1	25	2	3	29	4	2	5
Santander	40	7	5	2	2	24	3	4	9
León	46	5	16	2	2	23	7	4	5
Valladolid	55	5	6	2	2	17	18	3	3
Guadalajara	61	11	27	2	2	19	26	9	6

Número de orden en la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO

PROVINCIA DE SU NATURALEZA

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE AL ESTADO

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
114	D. Andrés Salcedo y Grando	Administración de Hacienda de Gerona	Madrid	41	1	20	2	2	13	2	2	13
115	D. Isidoro Serradell y Grifol	Intervención de Hacienda de Barcelona	Barcelona	46	4	3	2	2	5	2	2	3
116	D. Antonio Plajá y Serra	Administración de Hacienda de Gerona	Gerona	41	8	8	2	2	5	2	2	11
117	D. Luis Voltá Trullás	Intervención de Hacienda de Barcelona	Barcelona	53	11	5	2	2	4	2	2	4
118	D. Rafael Juste Villarroya	Tesorería de Hacienda de Jaén	Teruel	50	2	7	2	2	4	2	2	4
119	D. Francisco Lavilla Collán	Administración de Hacienda de Huesca	Huesca	49	3	15	2	2	1	2	2	1
120	D. Francisco Vera Jiménez	Investigación provincial	Granada	42	2	29	2	1	19	8	4	22
121	D. Pedro Parés y Pou	Intervención de Hacienda de Alicante	Gerona	42	1	13	2	1	16	2	1	16
122	D. Mariano Pérez Alonso	Administración subalterna	Segovia	58	1	24	2	1	15	15	2	12
123	D. Rosendo Vilañot Bordiún	Administración subalterna	Tarragona	57	9	1	2	1	15	10	9	22
124	D. Manuel Torronte y Golpe	Administración subalterna	Coruña	56	2	5	2	1	15	10	6	22
125	D. Lino Guzmán y Fernández	Interventor subalterno	Lugo	56	3	5	2	1	15	5	6	26
126	D. Fabriciano Sancho Lorenzo	Interventor subalterno	Soria	54	1	9	2	1	15	5	1	15
127	D. Tomás J. Guerrero y Guerrero	Interventor subalterno	Cádiz	50	8	3	2	1	15	2	1	15
128	D. Manuel Saco Pradesa	Interventor subalterno	Lugo	45	1	5	2	1	15	2	1	15
129	D. Antonio Domínguez Fernández	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Madrid	Canarias	38	9	3	2	1	13	2	1	13
130	D. Efrón Juan Vilo de Boltrán	Intervención de Hacienda de Castellón	Valencia	40	6	9	2	1	2	2	11	29
131	D. José Ramón Carrizo y Hevia	Intervención de Hacienda de Oviedo	Oviedo	44	5	10	2	1	1	2	1	1
132	D. Fernando Calmenares y Teijeiro	Intervención de Hacienda de la Coruña	Madrid	52	6	4	2	1	4	4	5	18
133	D. Manuel Bayona Cabellada	Tesorería de Hacienda de Teruel	Teruel	61	1	15	2	1	1	2	1	1
134	D. Enrique Ruiz Sánchez	Administración de Hacienda de Tarragona	Valladolid	54	5	16	2	1	1	2	1	1
135	D. Laureano Jiménez y Jiménez	Sala de Ultramar	Granada	36	8	3	2	2	2	2	2	25
136	D. Ignacio Castro Pedreira	Hacienda de Ultramar	Coruña	53	9	5	2	2	2	2	2	27
137	D. Agustín Segarra Montull	Interventor subalterno	Castellón	54	6	15	2	2	2	2	8	11
138	D. Eusebio Reyes Vargas	Inspección provincial	Granada	43	9	4	2	2	2	2	2	22
139	D. Argemiro Iglesias Pérez	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense	Orense	50	1	20	2	2	2	13	11	26
140	D. Aniceto Domínguez Roqueta	Intervención de Hacienda de Huelva	Gerona	46	7	10	2	2	2	11	6	22
141	D. Augusto Brotón Balmaseda	Tesorería de Hacienda de Barcelona	Soria	41	7	27	2	2	2	2	2	20
142	D. Luis Ignacio Noreña y Gutiérrez	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas	Santander	49	1	1	2	2	19	2	2	19
143	D. Gaspar Moreno Pérez	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	53	11	25	2	2	16	2	2	16
144	D. Emilio Mouré Mojuto	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense	Lugo	45	6	24	2	2	15	2	2	15
145	D. Eladio Hernández y Hernández	Administración de Contribuciones de Alcabala	Cáceres	53	10	13	2	2	14	12	2	4
146	D. Antonio Jarillo y Bautista	Inspección General	Todo	38	9	2	2	2	12	2	2	12
147	D. Juan Varela Sanfz	Administración de Hacienda de Lugo	Lugo	54	1	12	2	2	10	6	4	10
148	D. Valentín Alonso y Alonso	Administración de Hacienda de Palencia	Palencia	53	9	3	1	11	26	7	6	3
149	D. Alfredo Ozores Armendi	Hacienda de Ultramar	Coruña	56	2	24	1	11	24	3	6	16
150	D. Domingo Paris Herráiz	Administración económica de Sevilla	Albacete	47	5	23	1	11	23	1	11	23
151	D. Antonio Vázquez Sánchez	Intervención de Hacienda de Salamanca	Salamanca	44	3	27	1	11	22	1	11	22
152	D. Rafael López de la Osa y Ruiz de Eivira	Secretario de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	39	9	16	1	11	17	1	11	17
153	D. Julio Rodríguez Jiménez	Tesorería de Hacienda de Avila	Madrid	38	10	6	1	11	15	1	11	15
154	D. Martín del Pino y Herrera	Interventor subalterno	Todo	46	10	23	1	11	14	1	11	14
155	D. Ildefonso Casas Bouza	Intervención de Hacienda de Orense	Pontevedra	47	10	7	1	11	13	6	7	12
156	D. Manuel Martínez Fernández	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora	Cádiz	53	3	13	1	11	11	1	11	11
157	D. Ventura García Muñoz	Intervención de Hacienda de Málaga	Sevilla	43	3	15	1	11	6	2	3	26
158	D. Ricardo Velasco Galbis	Administración de Hacienda de Albroste	Alicante	49	9	22	1	11	3	1	11	3
159	D. Juan José Benías Sánchez	Interventor de los Derechos de Consumos de Soria	Valencia	53	7	27	1	11	4	7	23	
160	D. José Sánchez Bravo	Administración de Hacienda de Cádiz	Sevilla	44	5	17	1	11	1	11	1	1
161	D. Diego Ruiz de Alarcón y de la Encina	Interventor subalterno	Albacete	61	10	10	1	10	7	1	10	7
162	D. Nicolás Rivallo y Sánchez	Dirección de las minas de Almadén	Ciudad Real	58	1	12	1	9	22	11	5	5
163	D. José Pérez Solá	Intervención de Hacienda de Cáceres	León	48	11	5	1	9	22	10	3	28
164	D. Paulino Serrano Lencanta	Tesorería de Hacienda de Zaragoza	Zaragoza	57	9	27	1	9	19	1	9	19
165	D. Romualdo López Arango	Hacienda de Ultramar	Oviedo	47	7	1	1	9	19	1	9	19
166	D. Manuel Jiménez Navarro	Hacienda de Ultramar	Jaén	50	10	4	1	9	12	18	3	18
167	D. Eduardo Bayo y Corona	Interventor subalterno	Guadalajara	64	9	1	1	9	10	15	2	13
168	D. Modesto Lomas Sánchez	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	36	8	17	1	9	8	6	7	13
169	D. Juan Balbás y Otero	Administración de Hacienda de Madrid	Madrid	35	6	23	1	9	1	1	9	1

170	D. Gerardo Díaz Sánchez.....	Administración de Hacienda de Avila.....	Avila.....	42	2	18	1	8	24	2	4	19
171	D. Leandro Molina A. Ledesma.....	Hacienda de Ultramar.....	Granada.....	58	11	14	1	8	21	5	11	23
172	D. Gerardo Pino Heredia.....	Administración de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	47	7	19	1	8	21	5	3	15
173	D. Guillermo Nin de Cardona Pureals.....	Administración de Hacienda de Almería.....	Almería.....	47	10	»	1	8	13	9	7	15
174	D. José Soler Varó.....	Administración subalterna.....	Alicante.....	58	2	3	1	8	12	14	4	16
175	D. José de Alcocer y Garrido.....	Administración de Hacienda de Valencia.....	Málaga.....	45	11	6	1	8	9	1	9	14
176	D. Leandro Queralt Martínez.....	Interventor subalterno.....	Valencia.....	59	9	7	1	8	7	14	10	7
177	D. Mariano de la Cortina y Fuentes.....	Hacienda de Ultramar.....	Filipinas.....	43	7	10	1	8	6	7	8	6
178	D. José Pucell.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Oviedo.....	Madrid.....	31	3	22	1	8	»	4	3	18
179	D. Agustina Catalá y Pérez.....	Investigación provincial.....	Castellón.....	58	»	12	1	7	19	17	1	23
180	D. Francisco Plaza y de Juan.....	Administración de Hacienda de Sevilla.....	Cádiz.....	45	»	16	1	7	19	1	7	19
181	D. José María Díaz López.....	Hacienda de Ultramar.....	Oviedo.....	43	11	15	1	7	17	1	7	17
182	D. José María Clavería Fernández Abango.....	Interventor subalterno.....	Córdoba.....	51	9	14	1	7	14	2	6	22
183	D. Eduardo Zapater y Collado.....	Interventor de la Depósito especial de Hacienda de Ibiza.....	Cuenca.....	46	»	8	1	7	12	2	8	6
184	D. Santos Vila Gallego.....	Administración de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	61	2	»	1	7	16	21	7	21
185	D. Enrique Ibáñez y Ferrero.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Zaragoza.....	38	9	5	1	7	16	1	7	10
186	D. Antonio Jimeno y Iserte.....	Administración de Hacienda de Teruel.....	Castellón.....	51	11	25	1	7	»	3	7	»
187	D. Olayo Salvador Moeferren.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	Castellón.....	37	7	2	1	7	»	»	7	»
188	D. José Ponce y Palacios.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Huesca.....	49	6	29	1	6	25	13	8	4
189	D. Luciano Domínguez y García.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Huelva.....	Almería.....	60	3	23	1	6	24	8	1	16
190	D. Juan Morales y Bana.....	Tesorería de Hacienda de Segovia.....	Navarra.....	41	6	8	1	6	21	3	2	20
191	D. Juan Marqués Baura.....	Fiel de las salinas de Torrevieja.....	Alicante.....	38	5	23	1	6	20	1	6	20
192	D. Santiago Caspá Ros.....	Investigación provincial.....	Murcia.....	50	8	14	1	6	14	1	6	14
193	D. Miguel Vidal Roca.....	Administración de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	39	7	25	1	6	11	1	6	11
194	D. Luis Márquez Liason.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	Alicante.....	62	6	10	1	6	1	16	7	4
195	D. Antonio Panca Ruzo.....	Administración subalterna.....	Málaga.....	43	4	4	1	5	26	10	5	29
196	D. Enrique Morales Guilló.....	Dirección General de los Asuntos de Ultramar.....	Madrid.....	42	5	28	1	5	22	6	»	19
197	D. Néstor Alvarez y Latorras.....	Hacienda de Ultramar.....	Huesca.....	36	11	23	1	5	22	1	5	22
198	D. Carlos Medina y Cuadras.....	Sección temporal del Tribunal de Cuentas del Reino.....	Madrid.....	43	7	26	1	5	19	10	1	12
199	D. Enrique Testor y Ferrer.....	Inspección provincial.....	Alicante.....	60	10	25	1	5	16	11	7	24
200	D. Saturnino Vicente Santamaría.....	Administración de Hacienda de Zamora.....	Zamora.....	51	2	6	1	5	16	1	5	10
201	D. Carlos Lasarto y Orejón.....	Sala de Ultramar.....	Madrid.....	42	1	3	1	5	5	1	9	25
202	D. Enrique de Lessa y García.....	Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	53	1	3	1	4	24	14	7	25
203	D. Darío Sánchez de Rablo.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	Zamora.....	39	11	21	1	4	22	8	8	16
204	D. Pedro del Río y Castro.....	Interventor subalterno.....	Coruña.....	47	1	13	1	4	6	1	4	6
205	D. Ignacio Martínez Ichazo.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	Navarra.....	36	11	»	1	4	»	11	5	11
206	D. Antonio Guillén y Cozar.....	Administración de Hacienda de Segovia.....	Jaén.....	52	»	18	1	4	»	1	6	25
207	D. Enrique Pérez López.....	Administración de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	38	3	24	1	3	21	1	3	21
208	D. Gerardo Oñate y Estóvancaz.....	Hacienda de Ultramar.....	Guadalajara.....	46	5	»	1	3	17	1	3	17
209	D. Vicente Romero Rodríguez.....	Administración de Hacienda de Orense.....	Orense.....	47	»	20	1	3	11	3	7	26
210	D. Rodrigo Narciso y Díaz de Terán.....	Sala de Ultramar.....	Madrid.....	46	10	29	1	3	8	7	6	28
211	D. José Barrientos Prieto.....	Hacienda de Ultramar.....	Badajoz.....	40	9	29	1	3	3	2	5	23
212	D. Manuel Dutrión y Blauco.....	Hacienda de Ultramar.....	Córdoba.....	39	10	6	1	2	26	1	2	28
213	D. Einar lo Gutiérrez Bonilla.....	Administración de Hacienda de Jaén.....	Jaén.....	46	»	1	1	2	27	5	5	6
214	D. José Forest Labrador.....	Interventor subalterno.....	Salamanca.....	50	11	21	1	2	25	1	2	25
215	D. Juan Abancóns y Jiménez.....	Administración de Hacienda de Badajoz.....	Badajoz.....	53	9	13	1	2	20	1	8	2
216	D. José María Cabré Navarro.....	Dirección General de Propiedades.....	Tarragona.....	54	3	22	1	2	20	1	2	20
217	D. Juan Antonio Espuñes y Corominas.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Gerona.....	41	10	27	1	2	19	6	7	5
218	D. Joaquín Fernández del Valle.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Logroño.....	40	2	2	1	2	12	3	8	23
219	D. Carlos de Nérica y Egaña.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Alava.....	39	4	16	1	2	2	1	2	9
220	D. Pedro Ferrer y Gibert.....	Administración de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	37	4	29	1	2	8	1	2	8
221	D. Raimundo Ruiz García.....	Investigación provincial.....	Murcia.....	42	»	»	1	2	6	1	9	6
222	D. Manuel Mariano de Cubells y Lara.....	Hacienda de Ultramar.....	Madrid.....	36	5	3	1	2	3	2	9	12
223	D. José del Acebo y Díaz.....	Intervención General.....	Madrid.....	45	5	4	1	1	28	1	1	28
224	D. Manuel Villahermosa Nieto.....	Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar.....	Ciudad Real.....	43	6	12	1	1	20	4	9	20
225	D. Lúcia González Pintos.....	Administración de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	35	5	22	1	1	20	2	»	7
226	D. Eugenio González Camargo.....	Administración subalterna.....	Madrid.....	67	1	22	1	1	19	15	7	6
227	D. Federico Llerena García.....	Dirección General de Contribuciones.....	Madrid.....	51	3	28	1	1	19	2	»	»
228	D. Joaquín Machuca Rivas.....	Administración de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	54	6	16	1	1	10	1	1	10
229	D. Arturo Carbonell y Polch.....	Administración de Propiedades de Tarragona.....	Tarragona.....	51	4	25	1	1	8	11	11	10
230	D. Damián Tindo y Castro.....	Interventor subalterno.....	Coruña.....	62	3	9	1	1	2	1	1	2
231	D. Bartolomé Balza y Monagas.....	Administración subalterna.....	Canarias.....	71	4	7	1	1	»	22	7	»
232	D. Joaquín Griffoll y Capdará.....	Administración subalterna.....	Gerona.....	66	9	»	1	1	»	16	1	12

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

ESCALAFÓN del personal Médico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad Exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1911, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento provisional de 14 de Enero de 1909 y con arreglo á lo determinado en la Real orden de 12 de Abril de 1910.

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD — Años.	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN	
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
Jefes de Negociado de 1.ª clase con 8.000 pesetas.										
1	D. Tomás Aguiló Villaseñor	55	»	8	»	31	6	28	Inspector de Servicios.	
2	» Florentín Llamazares Díaz	61	»	2	»	11	4	32	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.	
3	» Ildelfonso Zabaleta Echevarría	57	»	2	»	11	4	31	Idem id. de Las Palmas.	
4	» Antonio García Villaseca	59	»	2	»	11	4	29	Idem id. de Cádiz.	
5	» Ricardo Martínez García	61	»	2	»	11	4	29	Idem id. de Barcelona.	
6	» Francisco Pellicer Viguera	59	»	2	»	3	22	23	Idem id. de Vigo.	
7	» Pedro Puig Suárez	57	»	1	»	11	27	25	Idem id. de Valencia.	
8	» Eugenio Pastor Marra	57	»	»	»	5	25	27	Idem id. de Santa Cruz de Tenerife.	
9	» José Alsoba Malbuisson	53	»	»	»	»	8	18	3	Idem id. de Mahón.
EXCEDENTES										
1	D. Angel Rodríguez Montero	58	»	2	»	9	4	26	»	
2	» Rafael Bianchi y Recho	55	»	2	»	1	23	30	5	»
Jefes de Negociado de 2.ª clase con 5.000 pesetas.										
1	D. Miguel Berga Oliver	64	»	2	»	11	4	34	»	Director de Sanidad del puerto de Palma de Mallorca.
2	» Manuel Romero Ponce	56	»	2	»	11	4	29	11	Idem id. de Málaga.
3	» César Suárez de Centi	59	»	2	»	11	4	26	11	Idem id. de Coruña.
4	» Fidel González Riancho	59	»	2	»	11	4	27	11	Idem id. de Santander.
5	» Pedro J. Ruiz Miquel	60	»	2	»	11	4	24	7	Idem id. de Cartagena.
6	» José Malva Muñoz	54	»	2	»	4	4	23	»	Idem id. de Sevilla-Bonanza.
7	» Guillermo Riera Bravo	60	»	2	»	1	15	25	»	Idem id. de Huelva.
8	» José Roig Ruiz	53	»	»	»	6	4	12	8	Idem id. de Almería.
9	» José González Pou	54	»	»	»	5	11	22	3	Idem id. de Ferrol.
10	» Enrique Quintero García	59	»	»	»	»	14	25	4	Idem id. de Alicante.
Jefes de Negociado de 3.ª clase con 4.000 pesetas.										
1	D. Aquilino Suárez Inflesta	60	»	2	»	11	4	31	»	Director de Sanidad del puerto de Gijón.
2	» Isaias Fernández Javier	64	»	»	»	6	14	15	7	Idem id. de Pasajes.
3	» Juan Herrera Alvarez	63	»	»	»	5	20	21	11	Idem id. de Algeciras.
4	» Manuel Ramírez de Vergar	59	»	»	»	»	12	5	1	Idem id. de San Sebastián.
Oficiales de Administración de 1.ª clase con 3.500 pesetas.										
1	D. Antonio Ferrer Sánchez	56	»	»	»	6	»	26	1	Médico 2.º de la Estación sanitaria de Barcelona.
2	» Amado Morlán Gasquo	61	»	»	»	»	8	22	8	Idem id. de la de Bilbao.
Oficiales de Administración de 2.ª clase con 3.000 pesetas.										
1	D. Jacinto Alcaraz Alcázar	61	»	2	»	11	4	23	10	Director de Sanidad del puerto de Aguilas.
2	» Esteban Brotóns Marbeuf	57	»	2	»	11	4	23	1	Idem id. de Tarragona.
3	» Francisco Aznar Martínez	54	»	2	»	11	4	21	8	Idem id. de Avilés.
4	» Pedro Ascorbe y Pancorbo	60	»	2	»	11	4	20	7	Idem id. de Villagarcía-Carril.
5	» Ramón García Sancho	59	»	2	»	11	4	19	»	Idem id. de Ceuta.
6	» José Aceituno Treviño	58	»	2	»	11	4	17	10	Médico 2.º de la Estación sanitaria de Cádiz.
7	» María, no González Salvador	58	»	2	»	11	4	17	3	Idem id. de la de Cartagena.
8	» José Ogazón Ciror	54	»	2	»	3	27	11	11	Idem id. de la de Valencia.
9	» Benjamín Vázquez Rodríguez	55	»	2	»	»	3	8	6	Idem id. de la de Vigo.
10	» Ramón M. Pérez de Torres	59	»	1	»	9	29	7	7	Director de la Estación sanitaria de Melilla.
11	» Julio Gil Massot	60	»	1	»	6	16	6	»	Médico 2.º de la Estación sanitaria de Málaga.
12	» José García González del Valle	53	»	»	»	5	28	2	10	Idem id. de la de Las Palmas.
13	» Enrique Martín López	55	»	»	»	5	10	20	9	Idem id. de la de Mahón.
14	» Francisco Tenedor Escolano	58	»	»	»	»	»	21	5	Idem id., electo, de la de Santa Cruz de Tenerife.

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD AÑOS.	TIEMPO DE SERVICIO EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
Oficiales de Administración de 3.ª clase con 2.500 pesetas.									
1	D. Miguel García Camba.....	62	7	0	27	7	0	27	Médico 2.º de la Estación sanitaria de Santander, Director de la de Garrucha, Médico 2.º de la Estación sanitaria de Almería, Idem id. de la de Coruña, Director de Sanidad del puerto de Gandía, Médico 2.º de la Estación sanitaria de Bonanza, Idem id. de la de Algeciras, Director de la de Torrevecija, Médico 2.º de la de Gijón, Idem id. de la de Alicante, Idem id. de la de Palma de Mallorca, Idem id. de la de Huelva, Director de la de Arceife de Lanzarote, Médico de la Bahía electo de la de Barcelona.
2	» Francisco Flores Martínez.....	65	11	4	26	10	28		
3	» Modesto Lafuente Domínguez.....	50	11	4	26	8	25		
4	» Enrique García del Valle.....	52	9	8	5	11	»		
5	» Augusto Lasada Vázquez.....	59	1	»	»	2	9		
6	» Manuel Fraile García.....	49	8	27	1	8	27		
7	» Laureano Cumbres Caballero.....	59	1	»	28	4	2		
8	» Augusto Gómez Porta.....	54	6	»	»	7	4		
9	» Federico Mestre Peón.....	29	3	»	»	3	»		
10	» Basilio García Castrillo.....	28	3	»	»	3	»		
11	» Juan Salort Domenech.....	60	1	14	9	9	28		
12	» Casto Pérez Gutiérrez.....	59	1	»	20	3	20		
13	» Ramón Álvarez Fuster.....	61	»	»	3	15	5		
14	» Guillermo Ramón Colomar.....	64	»	»	»	22	9		
EXCEDENTES									
1	D. Manuel Pérez Rodríguez.....	53	»	5	»	11	7		
2	» Pantaleón Prieto de Castro.....	54	»	1	»	»	10	12	
Oficiales de Administración de 4.ª clase con 2.000 pesetas.									
1	D. Francisco Díaz Domínguez.....	59	2	10	11	20	9	29	Director de Sanidad del puerto de Motril, Idem id. de Rosas, Idem id. de Palamós, Idem id. de Corcubión, Idem id. de Sagunto Canet, Idem id. de Vinarcz, Idem id. de Mazarrón, Idem id. de Ribadesella, Idem id. de San Esteban de Pravia, Idem id. de Santa Cruz de la Palma.
2	» Francisco Suñer Rovira.....	50	2	10	5	14	7	22	
3	» Jaime Pons Pardo.....	56	»	11	»	2	7	17	
4	» Juan Novoa Conto.....	59	»	»	»	2	5	3	
5	» Juan Alejandro Aysa.....	65	1	27	16	10	21	»	
6	» Federico Figuerola Bicheto.....	59	»	4	17	2	11	»	
7	» Francisco Santamaría Martínez.....	56	»	4	16	17	1	14	
8	» Leopoldo Acosta Herández.....	32	»	3	»	»	3	»	
9	» Adolfo Vila Rodríguez.....	28	»	3	»	»	3	»	
10	» Alberto García Ibáñez.....	28	»	2	15	»	2	15	
EXCEDENTES									
1	D. Adolfo Martínez Coreceda.....	55	13	10	10	15	8	10	
2	» Lisardo Rodríguez Barreiro.....	49	»	»	20	5	4	19	
Oficiales de Administración de 5.ª clase con 1.500 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Ricardo Vilatorrada Velasco.....	60	13	»	13	13	11	10	
2	» Lorenzo García Cifaló.....	55	4	9	5	4	9	5	
3	» Miguel Sala Igual.....	51	3	1	19	3	1	19	
4	» Juan Esmeráis García.....	64	2	1	»	2	1	»	
5	» Ramón Díaz Froijón.....	63	1	11	»	9	8	19	
6	» Juan J. Lázares Luna.....	63	»	3	7	26	1	1	
7	» Vicente Mengual Roso.....	65	»	12	17	19	9	19	
Aspirantes de 1.ª clase con 1.250 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Nicolás Roig Espardezur.....	61	14	»	10	14	»	10	
2	» Gerardo González Revilla.....	49	10	8	28	11	7	14	
3	» Heliodoro Fernández Gastañaduy.....	54	8	0	5	»	1	4	
4	» Manuel Quintana Río.....	55	4	7	27	6	7	12	
5	» Wenceslao Fernández de la Vega.....	55	2	10	2	3	10	2	
6	» Francisco P. Calvetó Rogel.....	62	2	5	17	2	5	17	
7	» Adolfo Martínez Sarraut.....	58	2	5	4	2	5	4	
8	» Anastasio de la Calle Hernández.....	60	12	2	2	2	»	2	
9	» Ignacio Casares Aramburu.....	55	1	9	17	1	9	7	
10	» Luis Rosora Pecamíns.....	56	1	6	2	1	6	2	
11	» José María Pinaña Cabrero.....	64	1	1	1	1	2	8	
12	» Pedro Ferrer Rosell.....	63	»	7	6	2	7	17	
13	» Rafael Espuch Puerto.....	57	»	4	9	»	4	9	
Aspirantes de 2.ª clase con 1.000 pesetas.									
EXCEDENTES									
1	D. Federico Llansó Seguí.....	49	»	1	2	1	1	2	

Número de orden.	CLASES Y NOMBRES	EDAD Años.	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE			TIEMPO DE SERVICIOS EN LA SECCIÓN			DESTINO QUE DESEMPEÑAN
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
INDIVIDUOS DEL CUERPO POR INGRESO EN VIRTUD DE LAS OPOSICIONES APROBADAS POR REAL ORDEN DE 26 DE JULIO DE 1911 EN SITUACIÓN DE ASPIRANTES EN EXPECTATIVA DE DESTINO.									
1	D. Ricardo Castelo Gómez.....	25	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	» Manuel de Torres Grima.....	27	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	» Mariano Bellogin García.....	34	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	» Eduardo Pascual López.....	28	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	» Emilio Calzada Barrá.....	31	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	» Luis Ortega Nieto.....	25	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	» Nicolás Galván Fernández.....	24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	» José Souto Beavis.....	24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Madrid, 31 de Enero de 1912.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

1047
MARTIN GONZALEZ, José; domiciliado últimamente en la Huerta de los Mochuellos; comparecerá el día 16 del próximo Abril, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por uso de armas sin licencia. 3230

1048
MARTINEZ, Luisa y señora, que el 19 de Enero último, la acompañaba en el tren desde Madrid á Alcalá de Henares; domiciliadas últimamente en Alcalá de Henares; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de multa de 100 á 150 pesetas, para declarar como testigos en causa por hurto, instruida por el expresado Juzgado. 2985

1049
MARTIN MAROTO, Eugenio; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión carrero, natural de Villaverde; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, casa titulada La China; comparecerá el día 29 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para declarar en juicio verbal de faltas por desobediencia y contra el mismo, en la Intendencia, que de no comparecer, seguirá el juicio en su rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar en Derecho. 3137

1050
MAYOR ESCODA, Juan Bautista; hijo de Jaime y María, de treinta y dos años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Villefranca (Alicante); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en causa por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2891

1051
MESONERO, Inés; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2588

1052
MORENO GALLARDO, Pedro; vecino de Aznaga, comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Almedralejo, con el fin de recibirle declaración en el sumario que se instruye contra Bernardo Lazo Serrano y otros, por hurto de caballerías. 2883

1053
MORENO ORTIZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 18, portería; comparecerá el día 26 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 3198

1054
MUNOZ ZAPATA, Francisco; domiciliado últimamente en Doña María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal, para declarar en causa por detención arbitraria, instruida por el Juzgado de Gergal, número 17 de 1912. 2622

1055
N., Josefa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración como: testigo en causa por parricidio, instruida contra Francisco Campoamor Aguilro. 2677

1056
N., Santos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 10; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado municipal de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número, 6 principal, para comparecer en juicio verbal de faltas por lesiones. 2876

1057
OBRA TORRES, Juana; conocida por Estrella Fernández Moro, de dieciocho años, dedicada á la prostitución, vecina de Linares, que ha residido últimamente en esta ciudad; procesada en causa por sustracción y corrupción de menores; comparecerá como testigo y ofendida, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena. 2560

1058
OSORIO FERNANDEZ, José; soltero, de veintidós años, hijo de José y Angela, natural y domiciliado últimamente en San Martín de Nebra del Rey; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Boquerón, á prestar indagatoria en causa por infracción de la ley de Pesca y daños, dentro del término de treinta días. 2735

1059
PÁRRAGA, Rufino; domiciliado últimamente en Beciganc; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Cogolludo, para recibirle declaración en causa por hurto, instruida por este Juzgado. 2618

1060
PENADO ESTRADA, Bernardo Eugenio; de veintidós años, de estado soltero, hijo de Estelvio y de Clara, natural de San Martín del Mar (Villaviciosa); domiciliado últimamente en Gijón, calle del Príncipe; comparecerá, dentro del término de quince día, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, y lugar destinado al efecto, para notificarle el auto aplicándole los beneficios de la ley de Condena condicional, en causa por disparo, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón, con el número 177 de 1910. 2934

1061
PENA, Tristán; domiciliado últimamente en Baracaldo, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye sobre falsificación de un documento privado en dicho Juzgado de Burgos. 2615

1062
PEREZ PEREZ, Rosario; domiciliado últimamente en La Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierto requerimiento en causa número 528 del año 1911. 2785

1063
PONCE SANCHEZ, Rodrigo; domiciliado últimamente en Quesas (Almería); comparecerá, en el término de diez días,

ante el Juez de Instrucción de Cuevas (Almería); para prestar declaración en causa por estupro; instruida por denuncia de su esposa Francisca Rodríguez Garofa. 2945

1004

QUESADA PEREZ, *Pastora*; comparecerá el día 30 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos. 2909

1005

RODRIGUEZ, *Juan Antonio*; vecino que fué de Fuente de San Esteban, comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo; á prestar declaración en causa por estafa que se instruyó en virtud de denuncia. 2944

1006

ROLDAN AROCA, *Prudencio*; natural de Teragona (Albacete); estado soltero, de quince años; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones al mismo. 2874.

1007

RIO APARICIO, *Andrea del*; domiciliada últimamente en la calle de Calatrava, número 8, piso tercero, para que dentro del término de cinco días comparezca, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 277, instruido contra la misma por malos tratos. 2927

1008

SALGUERO BLANCO, *Francisco*; comparecerá el día 28 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3207

1009

SAEZ, *José*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 34 del año actual. 2784

1070

SÁNCHEZ, *Domingo*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 34 del año actual. 2783

1071

SÁNCHEZ DEL RIVERO, *Marcelino*; de estado casado, vecino de Payo, sin que consten más señas ni otras circunstancias; domiciliado últimamente en Payo, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para ofrecerse las acciones del sumario en la causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 2617

1072

SÁNCHEZ ESTEBAN, *Julián*; hijo de Antonio y Margarita; domiciliado últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Segovia, para prestar de-

claración en causa por hurto de ropas, instruida por dicho Juzgado. 2956

1073

SANCHO GARCIA, *Rafael*; natural de Antequera, ambulante; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 8 de Abril próximo, á las diez de su mañana, para asistir al juicio oral de la causa que se le sigue sobre expedición de billetes falsos, con apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar. 3063

1074

SANTOS, *Generosa*, conocida por Antonia Ramos; domiciliada últimamente en Logroño; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, para prestar declaración en causa por robo, contra Casimiro Castillejo Blanco. 2604

1075

SERNA SANZ, *Santa*; comparecerá el día 30 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3208

1076

SERRANO FLORES, *José*; domiciliado últimamente en la plaza de los Donados, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por ofensas. 2506

1077

Sirviente que en los primeros días de Julio de 1910 lo era de D. Enrique Samaniego, domiciliado últimamente en la calle de los Caños, 6, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2587

1078

TEJEIRO BODELLA, *Ramón*; comparecerá el día 28 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 3204

1079

TORREGROSA LILLO, *Vicente*; hijo de José y Magdalena, de treinta años, de estado soltero, natural y vecino de San Vicente (Alicante); domiciliado últimamente en la partida de Torregroses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en causa por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2882

1080

VAAMONDE GONZALEZ, *José*; de quince años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Oviedo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por riña y escándalo. 2975

1081

VAQUERIZO MARTINEZ, *Masius*; domiciliado últimamente en la calle de Quevedo, número 3; comparecerá el día 30 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas, que se le sigue por desobediencia y escándalo. 3135

1082

VIDAL FROITEIRO, *Francisco*; de cuarenta y siete años, de estado soltero, profesión albañil; cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, 11, principal, el día 5 de Abril próximo, á las diez y media, para celebrar juicio de faltas por embriaguez y escándalo. 3232

1083

VILA QUIROGA, *Rosa*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 18, portería; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 3197

1084

VILA QUIROGA, *Rosa*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, 18, bajo; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 3200

1085

VIRGOS LACUEVA, *José*; comparecerá el día 30 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo. 3203

1086

YUSTE VERA, *Carimen*; de veintinueve á veintidós años, hija de Juan y de Francisca, sirviente, natural de Córdoba sin domicilio; comparecerá, dentro de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia, en sumario que se le sigue por hurto. 2712

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. 2316

RODRIGUEZ BLANCO, *Lino*; natural de Villaseco (Orense), profesión labra-

der, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villaseco-Viana (Oranese); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Oliván, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1124

2310

RODRIGUEZ ESTEVEZ, José; natural de Castro (Orense), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castro (Orense); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Oliván de la Iglesia, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1125

2317

RODRIGUEZ RAMOS, José; hijo de Francisco y de Ana, natural de Gaoín (Cádiz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado en La Línea; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Serra Amoedo, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios, 28 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Serra. JG—1134

2318

RODRIGUEZ VALVIS, Cayetano; natural de Nogueira de Arriba, de Baños de Molgas (Alicante), de estado soltero, de treinta y siete años, estatura regular, pelo negro, cara redonda y ancha, nariz y boca regular, barba rubia, usa bigote, viste traje de dril color ceniza; domiciliado últimamente en Nogueira de Arriba; procesado por homicidio de Manuel Novoa Oid, de San Pedro de Riveira; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión y ser indagado. 2526

2319

ROMERO CALVO, José; natural de Anca (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anca, Neda (Coruña); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Sacanell, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1123

2320

RUATG FUSTE, José; hijo de Pedro y Josefa, natural de Corroncuy, Ayuntamiento de Lérida; estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,770 metros, domiciliado últimamente en Corroncuy del citado Ayuntamiento y provincia, al que se le sigue expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique García Varela, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no haberlo será declarado rebelde.—Ferrol, 26

de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG—1092

2321

RUBIALES MADROÑAL, Juan; hijo de Juan y Ana, natural de Aigodonzales (Cádiz); estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años; domiciliado en Aigodonzales (Cádiz); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Serra Amoedo, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios, 28 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Serra. JG—1136

2322

TOMAS CASTELLÁ, Vicente; profesión mayoral de coche, de veintidós años; estatura y carnes regular, sin barba ni bigote, pelo castaño; vestía pantalón negro de pana, blusa de color, pañuelo blanco al cuello, gorra de color y botas rojas; domiciliado últimamente en Villajoyosa; procesado por el delito de estafa; comparecerá, ante el Juez de instrucción de Callosa de Enzarriá, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en la indicada causa, en la que tiene decretada su prisión. 2489

2323

TORCAL ARBIZU, Fernando; hijo de Antonio y de Telesfora; natural de Zaragoza, provincia de Idem; estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,628 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Liñán, número 1; procesado por presunto prófugo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Reclutamiento de Zaragoza, número 74, D. Lorenzo Mandús Fortacín.—Zaragoza, 1.º de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Lorenzo Mandús Fortacín. JG—1100

2324

VAZQUEZ PEREA, Abelardo Vicente; natural de Punyeiro-Viana (Orense), profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Punyeiro-Viana (Orense); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Luis Oliván de la Iglesia, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3; domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 27 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván de la Iglesia. JG—1126

2325

VIDAL FERNANDEZ, Manuel; natural de Campo (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Campo-Covado (Pontevedra); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1128

2326

VIDUEIRA BLANCO, Antonio; natural de Santiago (Orense), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santiago Mezquita (Orense); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta

días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1127

2327

VILLALBA Y VILLALBA, Salvador; hijo de Salvador y Francisca, natural de Petri, partido de Murviedra, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión camarero, de veintisiete años, con instrucción; domiciliado últimamente en la calle Robador, casa de dormir de la señora Pascuala, de ésta; procesado por estafa, número 70 de 1911, contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don Jaime Rufus, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2527

2328

VISIEDO YUST, Vicente; hijo de Francisco y Esperanza, natural de Valencia, de estado casado, profesión sirviente, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en el puante de Segovia, parador de Emiliano; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Moreno Pastor. 2452

2329

ZUFERRI JOBE, Joaquín; hijo de José y Angela, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión tallista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado a la concentración de reclutas, verificada en los días 1, 2 y 3 de Febrero de 1912; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería con destino en la Caja de reclutas de Zaragoza, número 75.—Zaragoza, 2 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JG—1103

2330

AGOTI LEJARDI, José; hijo de Francisco María y de María, natural de El Egular, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en El Egular; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Sáez Jáuregui, Comandante del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, en el cuartel de Caballería de Alfonso XII, de esta capital, para responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye.—Barcelona, 4 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Sáez. JG—1171

2331

ALVAREZ VEGA, Rogelio; natural de Osmo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Osmo Cecille (Orense); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Sacanell Wodbury, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 29 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1169

2332

BADET OLIVERAS, Vicente; hijo de Pedro y de Isabel, natural de Cabanas,

de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar, sito en la Mayoría de Plaza del Castillo de San Fernando de Figueras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Figueras, 2 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Amenguals. JG—1188

2333

CAMACHO SORIANO, *Ildefonso*; natural de Jabalquinto, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Bailén (Jaén); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 2573

2334

CARON VICENTE, *José María*; natural de Santa María de Isorna (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castelo Rianjo (Coruña); procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando, Barceloneta.—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1180

2335

CASTAÑO CHICARRO, *Hortensio*; hijo de José y de Aurea, natural de Casabelos, partido judicial de Villafranca del Bierzo (León), de veintidós años; de estado soltero, profesión comerciante, su estatura 1,723 metros; domiciliado últimamente en Casabelos; procesado por el delito de falta a concentración a la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 4 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet. JG—1184

2336

CONDE GONZALEZ, *Julio*; natural de Allariz (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lara del Río Nogueira (Orense); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Sacanell Woodbury, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 2º de Febrero de 1912. El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—1168

2337

CREUS BALET, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión herrero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, Barcelona, ó a la Prisión celular, para extinguir la condena impuesta por la Superioridad. 2613

2338

DIEGUEZ VAZQUEZ, *Secundino*; natural de Portela (Pontvedra), de estado

soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Portela-Rodeiro (Pontvedra); procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando de la Barceloneta.—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1179

2339

DO BAO GOMEZ, *Manuel*; hijo de Miguel y Pilar, natural de Samedá (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad, cuerpo creciendo, ojos castaños, pelo negro, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Samedá (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo.—Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1165

2340

EIJO FERNANDEZ, *Antonio*; natural de Lavadores (Pontvedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lavadores (Pontvedra); procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando en la Barceloneta.—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1182

2341

ESTEVEZ POMBAL, *José*; natural de Oya (Pontvedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oya; procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 2 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1181

2342

FABREGAT Y SALAS, *Jaime*; de sesenta y un años, de estado casado, profesión jornalero, vecino que fué de Manresa, calle Vestales, número 6, primero, y hoy de ignorado paradero; se le cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Manresa, a responder de los cargos en causa que se le sigue sobre estafa; y se le apercibe que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 2597

2343

FERNANDEZ BARQUIN, *Vidal*; natural de San Roque de Romiera (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de José y de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, en la Ribera de Curtidores, número 93, exquería; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 2585

2344

FERNANDEZ CASAL, *José*; soldado de Infantería de Marina, natural de Orazo (Pontvedra), profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Orazo; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Rogelio Moya Delgado, segundo Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero.—Dado en Cartagena a 3 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Rogelio Moya. JM—1187

2345

FERNANDEZ PEREZ, *Alvaro*; natural de Vigo (Pontvedra), de estado soltero; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912. El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1183

2346

FERRER, *Juan José*; hijo de José y de María, natural de San Carlos, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, a la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 2 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1157

2347

FREIRE TIZÓN, *Francisco*; hijo de José y Eufemia, natural de Viñas (Padornes), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos y pelo castaño oscuros, frente, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Viñas (Padornes); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo.—Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1167

2348

FUSTER FERNANDEZ, *Agustín*; natural de Molina, de estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años, hijo de Agustín y Josefa; domiciliado últimamente en Archena; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, a responder de los cargos que le resultan. 2589

2349

GANDARA ARENAS, *Ricardo*; hijo de Juan y de María, natural de Carasa (Voto), de estado casado, profesión propietario, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en dicho Carasa; procesado por coacciones electorales; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo; previniendo que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 2630

2350

GOMEZ MORALES, *Juan*; natural de Benamejí, de estado soltero, profesión

jornalero, de treinta años, hijo de Diego y de Josefa; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, en término de diez días, á reducirse á prisión. 2633

2351

GARCIA CARRALLIDO, Ramón; hijo de José María y Antonia, natural de Ribao (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto, creciendo, ojos y pelo negros, frente, nariz y boca regular, barba, le apunta el bigote, color bueno; domiciliado últimamente en Ribao (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío, graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada, y Juez instructor del mismo. = Sada, 29 de Febrero de 1912. = Antonio Rodríguez. JM-1166

2352

GARCIA FERNANDEZ, Santos; natural de Villameá, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Villameá; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del partido de Ribadeo, para rendir declaración indagatoria en causa por falsedad, instruida en virtud de denuncia de Manuel López Castro. 2633

2353

GARCIA MELCON, Salvador; de veintiocho años, hijo de Antonio y María, casado con Obdulia, natural y vecino de Mirantes; en el partido de Murias de Parredos; Eduardo Fernández Mieras, de veintinueve años; de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Víctor y María, y Joaquín Flecha Díez, de cuarenta años, profesión jornalero, casado con María, hijo de Manuel y Valentina, naturales y vecinos de Cabornera, Ayuntamiento de Pola de Gordón, en este partido, y los tres procesados en causa por lesiones y otros delitos; comparecerán ante el Juzgado de La Vecilla, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, con objeto de notificarles el auto de conclusión dictado en expresada causa y ser emplazados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 2575

2354

GARCIA SEGUIN, Francisco; natural de Paradilla (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Paradilla (Orense); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). = Barcelona, 3 de Marzo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG-1174

2355

GARCIA PATO, Damasc; hijo de Braulio y Petra, natural de Navalosa (Aylla), de estado soltero, profesión ganadero, de veintidós años, estatura regular, color moreno, ojos castaños oscuros, nariz y boca regulares, viste pantalón de paño negro, blusa azul y calza abarcaa; domiciliado últimamente en Navalosa; procesado por delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ayllá. 2610

2356

GONZALEZ, José; natural de Valencia cuyo segundo apellido y última residencia se ignoran, cuyo individuo es cartista y timador; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Segorbe, dentro del término de diez días, con objeto de responder de los cargos que le resultan en la causa que con el número 31 del año 1911, se sigue en dicho Juzgado sobre robo de alhajas y efectos en la casa del vecino de Segorbe D. Gonzalo Valero, y se apercibe al dicho José González, que si no comparece en el expresado término será declarado rebelde. 2545

2357

GONZALEZ DIEZ, Jacinto; natural de Vigo (Pontevedra), de estado soltero, profesión litógrafo; domiciliado últimamente en Vigo (Pontevedra); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). = Barcelona, 3 de Marzo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG-1172

2358

GONZALEZ GARCIA, Enrique; natural de Goyán (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Goyán-Tomiño (Pontevedra); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). = Barcelona, 3 de Marzo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG-1175

2359

GONZALEZ Y GONZALEZ, Mariano; hijo de Juan y Florentina, natural de Navalosa, provincia de Ayllá, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Almenral; procesado por desobediencia; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 2548

2360

GONZALEZ LATORRE, Francisco; hijo de Isidro y Teresa, de catorce años, profesión fundidor, natural de Valencia; domiciliado últimamente en dicha capital, Quemadero, números 7 y 9; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Játiba. 2535

2361

HERAS SERRANO, Blasa de las; hija de Mariano y de Juana, domiciliada últimamente en Mesones (Guadalupe); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Madrid, para usar de su derecho y designar Abogado y Procurador que se encarguen de su defensa y representación; en causa sobre infanticidio, instruida con el número 232 de 1910, por el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares. 2555

2362

IGLESIAS FERNANDEZ, Antonio; natural de Boqueijón (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bo-

queijón; procesado por falta de concentración á filas, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). = Barcelona, 3 de Marzo de 1912. = El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG-1176

2363

JORGE SELLAS, Marcelino; natural de Santa Eulalia (Pontevedra), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Eulalia-Radoiro (Pontevedra); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). = Barcelona, 3 de Marzo de 1912. El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG-1173

2364

JUAN (a) Oluga; de unos veinticinco años, hijo de viuda, vecino de Bazza, donde mataron hace poco tiempo á un hermano, siendo de oficio hortelano, estatura baja, grueso, moreno, ojos negros grandes, afeitado, cortejo de Luisa García Moler, dedicada á la prostitución, de las señas que se expresarán; procesado por sustracción de la niña de once años, Juana Fernández García, hija de la anterior; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Bazza. 2562

2365

JUAN CLAPÉS, Antonio; hijo de Antonio y Catalina, natural de Santa Eulalia (Ibiza), de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado como recruta de la zona de Ibiza, del Reemplazo, de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. José Valldaura Mera, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad. = Ibiza, 29 de Febrero de 1912. = El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG-1155

2366

LOPEZ VARELA, José María; hijo de Pedro y María, natural de Miño (Castro), estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos azules, pelo rubio, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo. = Sada, 29 de Febrero de 1912. = Antonio Rodríguez. JM-1164

2367

LORENZO BARROS, José; natural de Salvatierra de Miño (Pontevedra), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Salvatierra (Pontevedra); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Oliverio González Palacios, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta). =

Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverico González. JG—1178

2368

LORENZO QUINTERA, Manuel; hijo de Santiago y de María, natural de Rabán de Alesle, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,725 metros; domiciliado últimamente en Tola, provincia de Zamora; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor, D. Modesto Venta y Venta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Cónst., 2 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Modesto Venta y Venta. JG—1186

2369

MANUEL; vendedor de tinta y romances, que se dice es de la provincia de Cáceres, que ha estado mucho tiempo en Portugal y habla bien ese idioma; representa tener unos cincuenta años, es bajo de estatura, de carnes regulares, algo moreno y plático de virtudes; vistiendo chaqueta corta y pantalón abotinado, aquélla obscura y también obscuro el pantalón, usando gorra negra; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye por hurto de dos jumontos pertenecientes á Pedro Orta Durán y Manuel Fernández Reyes. 2557

2370

MARI TUR, Agustín; hijo de Agustín y de María, natural de San José, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San José; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1155

2371

MARÍN GARRIGÓS, Antonio; hijo de Valero y Dolores, de once años, de estado soltero, profesión hilandero, natural de Valencia; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Marchalones, número 84; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Játiba. 2533

2372

MARTI CARDUS, Buenaventura; hijo de Buenaventura y Rosa, natural de Vallbona, de estado casado, profesión escribiente, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Tous; procesado por falsificación de documentos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para declarar y ser constituido en prisión. 2570

2373

MARTÍ CARDÚS, Buenaventura; hijo de Buenaventura y Rosa, natural de Vallbona, de estado casado, profesión escribiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Tous; procesado por abandono de funciones públicas; com-

parará, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para declarar y ser constituido en prisión. 2571

2374

MARTINEZ FERNANDEZ, Aristides; hijo de Benito y Asunción; natural de Villagelán (Ribadeo); de estado soltero, profesión marnero, de veinte años, cuerpo alto, ojos y pelo negro, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color sano; domiciliado últimamente en Villaselán (Ribadeo); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el asesor del distrito de Ribadeo, D. Eugenio López Yáñez, interiniendo de Ayudante de Marina y Capitán de este puerto.—Ribadeo, 5 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Eugenio López. JM—1160

2375

MARTINEZ ORTIS, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión marnero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2612

2376

MARTINEZ PADILLA, José; natural de Almería, de estado soltero, profesión sastro, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 8, toda la casa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 2584

2377

MARTINEZ SAEZ, Josefa; hija de Rufino y Pascuala, natural de Noceda, de estado soltera, dedicada á sus labores, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Noceda; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la privación preventiva de León, á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de León. 2591

2378

MODESTO MANUEL, Antonio; hijo de padres desconocidos, natural de Ibiza, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1154

2379

MONZO BABIO, Angel; hijo de Andrés y Rita, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto, ojos y pelo castaños, frente espaciosa, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada y Juez instruc-

tor del mismo.—Sada, 29 de Febrero de 1912.—Antonio Rodríguez. JM—1163

2380

NOGUERA HONED, José; hijo de Antonio y de María, natural de Santa Eulalia, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1158

2381

NEGUERUELA GASCON, Lauriano; hijo de Pablo y Carmen, natural de Logroño, provincia de ídem, de estado casado, profesión empleado, de veinticinco años de edad, sus señas personales son: estatura regular, pelo color castaño, ojos azules y lirones, viste decentemente; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por robo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Logroño, en el término de diez días. 2581

2382

ODRIOZOLA AMILIVIO, José; hijo de Fermín y de Josefa, natural de Deva, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Deva; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, D. Juan Sáez Jáuregui, en el cuartel de Caballería de Alonso XIII, de esta capital, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye.—Barcelona, 4 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Sáez. JG—1170

2383

ORTEGA RODRIGUEZ, Juan; hijo de Gaspar y de Jerónima, natural de Torre Alháuquime, provincia de Cádiz; estado casado, profesión del campo, de cincuenta años, de alta estatura, ojos pardos, pelo entrecano; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Ardilla, número 4, procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2. 2547

2384

PAZ GONZALEZ, Manuel; natural de Agreló (Orense); estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Agreló (Orense); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Oliverico González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 3 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverico González. JG—1177

2385

PERAMO GOMEZ, Juan; de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión jornalero; sentenciado por lesiones; natural de Lanjar; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción en término de diez días para cumplir la condena. 2577

2386

PEREGRINA CARMONA, Aquilino; natural de Aldeiro (Guadix); estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Aldeiro (Guadix); procesado por robo y lesiones en causa número 17 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix.

2569

2387

PEREZ ANAUT, Timoteo; natural de Isaba, hijo de Pascual y de Francisca, estado soltero, profesión pastor, de diecinueve años, pelo castaño, ojos garzos pequeños, color moreno, imberbe, nariz y boca regulares, delgado, estatura baja, tiene en el dedo meñique de la mano izquierda una berruga pequeña; viste pantalón tela oscura, chaleco ídem, camisa de color, blusa corta azul, bolina ídem, alpargata negra cerrada; domiciliado últimamente en Isaba; procesado por parricidio, fugado de la Cárcel de esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aoz.

2556

2388

PEREZ PEREZ, Antonio; hijo de Lorenzo y de Francisca, de diecinueve años, de estado soltero, profesión barbero, natural y vecino de Villacarrillo, actualmente en paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baeza, en término de diez días, á fin de constituirse en prisión, por falta de asistencia á juicio oral de causa sobre hurto.

2611

2389

PESTANA CABANUS, Manuel; hijo de Carlos y Tomasa, natural de Araguas del Solano, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Araguas del Solano; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Caja de recluta de Huesca, número 77, D. Jenaro López Palma.—Huesca, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Jenaro López.

JG—1189

2390

RIOS SANZ, Lucio; natural de Valdequera de Cameros, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión.

2623

2391

RODRIGUEZ ALGUDIN, Francisco; natural de Vilei, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guadalajara; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadalajara.

2624

2392

RODRIGUEZ ESCACENA, Ramiro; de unos veintinueve á treinta años, estatura regular, delgado, algo moreno, con bigote y vestía traje americano color café y sombrero hongo negro; Administrador de Correos que fué de esta ciudad; domiciliado últimamente en Ubeda, pero que en Madrid habitan la madre y hermano de dicho señor; procesado por infidelidad en la custodia de documentos, malversación de caudales y abandono de destino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda,

á responder de los cargos que lo resultan en dicha causa.

2636

2393

RODRIGUEZ GARIZA, Felix; hijo de Juan Manuel y Ramona, natural de Navahondilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cbreros, en término de diez días, para ser constituido en prisión.

2616

2394

RODRIGUEZ GAZQUEZ, Francisco; natural de Oria, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Oria; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

2574

2395

RODRIGUEZ GOMEZ, José María; hijo de Juan y de Salvadora, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle Pajos del Corro, 5, 6 Evangelista, 25; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2.

2599

2396

RODRIGUEZ MORENO, Agustín; natural de Granada, de estado casado con Soñfa Robles Valverde, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle Nueva de la Virgen, número 18; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Campillo, á ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

2668

2397

RUBIO Y BLAZQUEZ, Hermenegildo; domiciliado últimamente en Valencia, Hospital Provincial, sala de Cristo, Cirugía, cama 245, vecino de Yeste, aldea de Arquellite; comparecerá como procesado en causa por estafa, para que cumpla con la obligación que tiene contraída de presentarse ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, cuando se le llamare.

2602

2398

SANTIAGO CARMONA, Luis; de veinticuatro años, hijo de José y Joaquina, de estado soltero, natural de Málaga y de profesión herrero, y José Porras Cortés, de sesenta y seis años, hijo de Manuel y Josefa, de estado casado, natural y vecino de Vélez Málaga, de profesión corredor; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

2559

2399

TORRES Y DOMINGO, Eugenio; hijo de Francisco, natural de Tortosa, de estado soltero, de profesión corrajero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell.

2605

2400

VADILLO SOBRON, Lorenza; hija de Manuel y Regina, natural de Arroyo de San Zadornil, de estado casada, profesión labradora, de veintiséis años, vecina de

Villafria; procesada por robo; comparecerá el día 21 de Marzo actual, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos.

2553

2401

VARGAS MORENO, Dolores; de veintitrés años, de estado soltera, hija de Antonio y Trinidad, natural de Terredonjimono, provincia de Jaén, profesión su sexo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica.

2558

2402

VAZQUEZ BASANTA, Leonardo; hijo natural de Manuela Basanta, natural de Mondoñedo, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, de estatura alta, pelo de viruelas, calvo; domiciliado en Ferrol; procesado por hurto de una bicicleta; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del Ferrol, para ser indagado y reducido á prisión.

2621

2403

VENDRELL MESTRE, Francisco; hijo de José y Estrella, natural de Sans, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,675 metros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, su producción buenas; domiciliado últimamente en Sans, provincia de Barcelona, y procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Rafael Echevarría del Cueto, residente en Coruña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Echevarría.

JG—1185

2404

VERGES FREIXES, Francisco; hijo de Antonio y de María, natural de Cubells, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lérida; de estado soltero y de profesión labrador; de veintidós años de edad; su estatura 1,630 metros; al cual se le sigue expediente por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Fernández Murios, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 28 de Febrero de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Fernández Murios.

JG—1162

2405

VILA LUNA, Esfak; hijo de Rafael y Salvadora, de trece años, vendedor ambulante, natural de Valencia; domiciliado últimamente en dicha capital, Ripalda, 36, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Játiba.

2534

2406

VILLARRUBLA TRAVESET, Francisco; hijo de Pablo y Antonia, natural de Noves, Ayuntamiento de Arbell, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez ins-

tructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Ramón Santo Cruces, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, quedará declarado rebelde.—Santiago, 25 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Santo Cruces.

JG—1161

2407

VIZCAINO, Simón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orce, para notificarle el auto de prisión, recibiendo inquisitiva y otras diligencias.

2541

Juzgados de primera instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Otaño Berroeta, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente promovido en este Juzgado por el Procurador D. Blas del Barco y Pérez, en nombre de D. Félix Fernández Mellado, D. Joaquín Jiménez González, D. Joaquín Vital González, don Antonio Angel Vital Moreno, D. Vicenta Dionisia Vital Moreno y D. Rafael Aparicio Vital, los tres primeros en el concepto de contadores y partideros, el cuarto y quinto como herederos y el último como legatario del finado D. Ignacio Vital González, vecino que fué de Ribera del Fresno, sobre aprobación de las operaciones de partición de los bienes dejados por el mismo, se ha dictado providencia acordando se pongan de manifiesto mencionadas operaciones por el término de ocho días, en la Secretaría del que refrenda, haciéndolo saber á las partes.

Y apareciendo que el D. Ignacio Vital González falleció estando viudo en segundas nupcias de D.^a Francisca Domínguez Sanz, natural que fué de Barcarrota y vecina de dicha villa de Ribera del Fresno, fallecida en esta última sin sucesión, é ignorándose el actual paradero de los herederos de expresada señora, se hace saber á los mismos, por medio del presente, para que en el indicado término de ocho días, contados desde su publicación, comparezcan á oponerse á dichas operaciones, si les convinieren, pues, en otro caso, se aprobarán, parándoles el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Almodralejo á 22 de Marzo de 1912.—Manuel Otaño.—De su orden, por mi compañero D. Francisco Fernández Gallardo, Pablo Sánchez Calderón.

X—699

ARNEDO

D. Constancio Pascual Sánchez, Juez de Instrucción de esta ciudad de Arnedo y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Lázaro Garrido Sáenz de Iñigo, de veintinueve á treinta años de edad, sin oficio conocido y cuyas demás circunstancias se ignoran, en causa contra él y otros dos más, instruida sobre quebrantamiento de condena, para que, dentro de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia de Logroño, comparezca ante este Juzgado con el fin de notificarle el auto de procesamiento contra él dictado en este día y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura, prisión y conducción de dicho procesado á la Cárcel de este partido.

Dado en Arnedo á 7 de Marzo de 1912. El Juez, Constancio Pascual.—El Secretario, Santiago Milla.

JO—2728

BADAJOS

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que procedan á la busca y ocupación de las caballerías siguientes: una jumenta pequeña, cerrada, pelo castaño, barriga algo blanca, una pequeña matadura detrás de la cruzera; un jumento cano obscuro, rabigeroño, empedrado, algo chato, espinazo pelado de haber tenido mataduras, y cerrado; otro negro, pequeño, con el espinazo pelado, hierro en el hocico M. C. enlazada, y cerrado; un burraco pequeño, negro, de dos años, rabo pelado, rozaduras en las manos de la manes, y otro de un año, pelo castaño obscuro, pequeño, rabo pelado, cerrado de piernas y rozaduras en las manos de la manes; onyos semovientes, de la propiedad de los vecinos de Puebla de la Calzada. D. Pedro Maza de Coca y Juan Dorado Fernández, fueron sustraídos en la noche del 4 al 5 del actual, de una cabilia de la dehesa de Sactenja, de este término; también se practicarán gestiones en averiguación de quien sea el autor ó autores del hecho mencionado, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que adquieran para el mejor esclarecimiento del hecho, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto de caballerías.

Badajoz, 7 de Marzo de 1912.—José Villalba.

JO—2730

BAZA

En virtud de auto dictado por el señor Juez de Instrucción de este partido, con fecha 10 de Febrero último, en causa seguida sobre lesiones contra Angel Senes Quesada, vecino de Caniles, cuyo actual paradero se ignora, por la presente se hace saber á dicho procesado que por referido auto fué declarada conclusa expresada causa, y se le emplaza para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezca ante la Audiencia de Granada á usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador que nombre, ó, en otro caso, lo haga de oficio; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Baza, 4 de Marzo de 1912.—P. H., Pedro Marín.

JO—2733

CANGAS DE TINEO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, teniendo por prevenido, á instancia de D.^a Carolina Rodríguez Sal, vecina de Bustelo, término municipal de Ibias, el juicio de abintestato de los padres de la misma D. José Rodríguez Flores y D.^a Josefa Sal de Reilly y Pérez, ó Sal y Pérez, vecinos que fueron de dicho pueblo de Bustelo, por la presente, que expido para su inserción en la GACETA DE MADRID, cito á los interesados ausentes en ignorado paradero D.^a María del Carmen Rodríguez Sal, vecina que ha sido de Villarín, D.^a Rosalía Rodríguez Sal, vecina que fué de Pradias, y D. Antonio Cuervo Rodríguez, vecino

que fué de Pradias, de dicho Ayuntamiento de Ibias, para que dentro del término legal comparezcan en el expresado juicio de abintestato, bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio á que haya lugar.

Cangas de Tineo, 7 de Marzo de 1912.—El Secretario, José González y Pérez.

JO—82

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que á continuación se expresarán, propias de Rafael Molina Rodríguez, de éstos vecinos, las cuales se suponen fueron hurtadas desde el anochecer del día 27 de Febrero último á la mañana del 28, estando á prado en un olivar perteneciente á la señora Condesa de la Vega del Pozo, en el sitio nombrado Barranco Casca, pago de la Nava Sierra, de este término, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, así como el autor ó autores de tal hecho caso de ser habidos en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda sobre expresado hecho.

Señas de las caballerías.

Un mulo, pelo cerbato, de dos dedos más de marca, cerrado con una matadura cicatrizada en el cuello, con lunares blancos en los castillares.

Una mula castaña, obscura, rayana á la marca, de seis años.

Y otra mula roja obscura, también rayana á la marca, cerrada, con parches en la mano izquierda, sin hierro, teniendo las dos primeras el de la sociedad El Fénix Agrícola, en la cadera izquierda V. número 10.

Dado en Montoro á 4 de Marzo de 1912. Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara.

JO—2691

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, propias de Fermín Excunia Martínez y Joaquín Cardete Martínez, respectivamente, vecinos de Zafrilla, las cuales desaparecieron la noche del 26 á la madrugada del 27 de Febrero último, estando á prado en el sitio nombrado Barranco de los Lorenzos, de este término, en la Salada nombrada de Pope, suponiéndose hayan sido hurtadas, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, así como el autor ó autores de tal hecho, caso de ser habidos, en calidad de detenidos, en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda sobre tal hecho.

Soñas de las caballerías.

Un mulo capón, de cuatro años, alzada un metro ocho centímetros, castaño, raza española, con lunar del aparejo y pelos blancos en la collarera y el hierro del Fénix Agrícola, letra K número 3 en la cadena derecha, perteneciente al Joaquín Cardete.

Una mula negra, de cuatro años, rabota, chata, de seis cuartas de alzada, sin hierro, perteneciente al Fermín Escutia. Dado en Montoro á 5 de Marzo de 1912. Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—2690

NAVA DEL REY

En virtud de la presente se emplaza á Antonio Villaseca Vázquez, que ha vivido últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 50, cuarto interior, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de nueve días comparezca en forma en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Nava del Rey, á personarse y contestar la demanda de pobreza promovida ante dicho Juzgado por el Procurador D. Pedro Burgos Gutiérrez, en turno de oficio y en nombre y representación de Doroteo Villaseca Vázquez, vecino de Medina del Campo, en solicitud de que se le declare pobre para litigar contra sus hermanos Agapita, Getrudis y el Antonio Villaseca Vázquez, sobre reclamación de bienes procedentes de la testamentaria de sus padres Francisco Villaseca Santana y Nicolasa Vázquez; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho término, le parará los perjuicios á que hubiere lugar en Derecho.

Nava del Rey, 4 de Marzo de 1912.—El Secretario, Pedro Redondo.

JO—83

PALMA—LONJA

D. Juan Ginard y Ferrer, Juez municipal letrado del distrito de la Lonja, de esta ciudad, encargado accidentalmente

del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente promovido ante este dicho Juzgado, y Escribanía del Infrascripto Secretario, por el Procurador don Julián Pi, á nombre de Juana María Alomar y Munar, sobre declaración de ausencia ó ignorado paradero de su marido D. Buenaventura Pujol y Aguiló, con auto de 17 del corriente mes, he declarado ausente ó ignorado paradero al mencionado Buenaventura Pujol y Aguiló, á los efectos que señala el artículo 184 del Código Civil.

En su consecuencia, expido el presente edicto por el que se hace pública dicha declaración de ausencia, á los fines y efectos que procedan en Derecho.

Palma, 24 de Febrero 1912.—Juan Ginard.—Ante mí, Guillermo Vidal.

JO—84

QUIROGA

D. Eduardo Prada y Vaquero, Juez de primera instancia del partido de Quiroga.

Por el presente, que se publica por tercera vez, y por haber transcurrido el plazo de tres meses entre las primera y segunda, contando desde la publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, hago público: Que el Registrador que ha sido últimamente de la Propiedad de este partido, D. Severo Moreno Somoza, falleció en la villa y Corte de Madrid, el día 4 de Julio del año último de 1911, á consecuencia de tuberculosis pulmonar, según certificación de la inscripción de defunción obrante en el expediente, habiendo desempeñado también con anterioridad los Registros de la Propiedad de Cangas de Tineo y Viana del Bollo; y en concepto de interino los de Astorga y Navacarnero, según se hace constar en escrito de su viuda D.^a Julia de Castro y Pascual, para que en su día, y previos los

trámites establecidos en el artículo 307 de la vigente ley Hipotecaria, le sea devuelta á dicha viuda la suma de 1.255 pesetas 50 céntimos, que como cuarta parte de los honorarios tenía depositadas en las Tesorerías de León, Central y de Lugo, respectivamente, como garantía de las responsabilidades en que aquí pudiera incurrir por razón de su cargo.

En su consecuencia se anuncia por tercera y última vez, para que todas aquellas personas que tengan alguna acción ó reclamación que deducir contra el antedicho Registrador, por actos realizados en el ejercicio de su cargo, lo verifiquen en el término legal.

Dado en Quiroga á 6 de Marzo de 1912. E. Prada y Vaquero.—El Secretario de Gobierno, José Carballo. JO—2696

TINEO

D. Manuel Palacio Miyar, Juez de primera instancia del partido de Tineo.

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por providencia de 29 de Febrero último, dictada en los autos de tercera de dominio propuesta por el Procurador D. Julián del Casero á nombre de Doña María Pérez Gómez, por sí y como representante legal de sus hijos menores, vecinos de Caldevilla de Aco, en Cangas de Tineo, contra D.^a Joaquina Fernández y Fernández, vecina de Madrid, ejecutante, y D.^a Francisca Pina y Sánchez Serrano, vecina que fué de dicho Caldevilla de Aco donde falleció en 20 de Octubre último, se emplaza á todos los que se crean herederos de dicha D.^a Francisca Pina, para que en el término de nueve días, comparezcan á contestar dicha demanda de tercera si vieren convenientes, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Y á fin de que los emplazamientos acordados tengan cumplimiento expido el presente.

Dado en Tineo á 1.^o de Marzo de 1912. Manuel Palacio.—P. S. M., Máximo Castañón. JO—76